

Diario de los Debates



Sesión Solemne No. 50
octubre 12, 2023



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 50

octubre 12, 2023

Directiva

Presidenta	Primera Secretaria	Segunda Secretaria
Legisladora	Legisladora	Legisladora
Dolores Eliza	María Claudia	Ma. Elena
García Román	Tristán Alvarado	Ramírez Ramírez

Inicia: 10:05 hrs.

Presidenta: legisladoras, y legisladores, llevamos a cabo la Sesión Solemne número cincuenta, de esta Sexagésima Tercera Legislatura; Primera Secretaria lleve a cabo la Lista de Asistencia.

Primera Secretaria: Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulices Mendoza Padrón; Cecilia Senllace Ochoa Limón; René Oyarvide Ibarra; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; Lidia Nallely Vargas Hernández; María Claudia Tristán Alvarado; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Dolores Eliza García Román; 27 diputados Presidenta.

Presidenta: hay cuórum; inicia la Sesión Solemne.

Honorable Pleno, hoy nos distinguen con su presencia en esta Sesión Solemne, alumnos del primer, tercer, quinto, séptimo, y noveno semestres de la Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca, específicamente de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a ellos los acompaña su catedrático, Licenciado José de Jesús Villareal Rojas, bienvenidos.

Asimismo, están presentes por parte de la Universidad San Pablo, alumnos del primer semestre de la Licenciatura en Derecho, y su Profesor responsable, Licenciado Rodrigo Muñoz Vega; además,



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 50

octubre 12, 2023

nos acompañan alumnos del primer semestre de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

¡Les expresamos nuestra cordial bienvenida!

Segunda Secretaria le pido dar lectura al Orden del Día.

Segunda Secretaria: Orden del Día, Sesión Solemne No. 50, jueves, octubre 12, 2023.

Comisiones de cortesía.

Receso.

I. Honores a la Bandera y canto del Himno Nacional Mexicano.

II. Discurso de la Presidenta de la Directiva a nombre del Honorable Congreso del Estado.

III. Disertación del Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

IV. Video institucional sobre el epígrafe que se develará.

V. Develación en el muro de honor del epígrafe “Centenaria Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Presidenta: a consideración el Orden del Día.

Al no manifestarse consideraciones, Segunda Secretaria proceda a la votación del Orden del Día.

Secretaria: a votación el Orden del Día; quienes estén por la afirmativa, ponerse de pie; quienes estén por la negativa, ponerse de pie; MAYORÍA por la afirmativa Presidenta.

Presidenta: aprobado el Orden del Día por MAYORÍA.

Proseguimos la sesión y designo dos comisiones de cortesía, integradas éstas por los siguientes legisladores, primera: Cecilia Senllace Ochoa Limón, y Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; segunda: Emma Idalia Saldaña Guerrero, y Edgar Alejandro Anaya Escobedo, conducirán a este Salón, a los representantes de los poderes, Ejecutivo; y Judicial del Estado; comisiones, por favor atiendan su encargo; se inicia un receso.

Receso: de 10:10 a 10:15 horas.

Presidenta: compañeras legisladoras, y compañeros legisladores, favor de ocupar sus curules.



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 50

octubre 12, 2023

Continuamos; nos honran con su presencia en el presidium: el Licenciado Noé Lara Enríquez, Oficial Mayor de Gobierno del Estado; y la Magistrada Luz María Enriqueta Cabrero Romero, representantes de los poderes: Ejecutivo; y Judicial del Estado, respectivamente; reanudamos la Sesión Solemne.

Para el ceremonial del siguiente punto del Orden del Día, participan la escolta de campeones deportivos nacionales de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; y la banda de guerra de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado; a ellos, anticipadamente, el Honorable Congreso del Estado les reconoce y agradece su destacada colaboración. En tal virtud, respetuosamente pido a todos ponernos en pie, para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio.

Honores a la Bandera y canto del Himno Nacional Mexicano.

Presidenta: pido a todos por favor, tomar asiento.

Pido a la Primera Vicepresidenta, legisladora Lidia Nallely Vargas Hernández, cubrir la Presidencia de la Directiva

Entra en funciones la Primera Vicepresidenta, legisladora Lidia Nallely Vargas Hernández: interviene por parte del Honorable Congreso del Estado, la Presidenta de la Directiva, legisladora Dolores Eliza García Román.

Dolores Eliza García Román: con su permiso Vicepresidenta, buenos días diputadas y diputados, saludo con gusto a los compañeros de los medios de comunicación y a quienes nos siguen a través de la plataforma oficial del Congreso del Estado y a las diferentes redes sociales, hoy la Sexagésima Tercera Legislatura se congratula en recibir a la comunidad de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, saludo con mucho respeto al Rector de la Universidad, el doctor Alejandro Javier Zermeño Guerra, al Secretario de Educación de Gobierno del Estado, el licenciado Juan Carlos Torres Cedillo, al Director del Sistema Educativo Estatal Regular al maestro Crisógono Sánchez Lara, al Secretario de Cultura y ex rector, el licenciado Mario García Valdez; a los ex rectores, representantes de las diferentes secciones sindicales, y a las diferentes autoridades que hoy nos engalanan con su presencia; pero sobre todo, saludo muy afectuosamente a la comunidad de jóvenes estudiantes, académicos, administrativos y de servicio de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, y a todos sus egresadas y egresados.

Para quienes integramos esta legislatura, estar aquí representa un gran honor y a la vez un gran compromiso con la sociedad de nuestro querido San Luis Potosí, para reconocer a una institución



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 50

octubre 12, 2023

que ha sido una fortaleza en la educación de los jóvenes durante muchos años y muchas generaciones, este reconocimiento que hoy hacemos se engrandece al entender y tener el convencimiento de que la juventud hoy más que nunca representa un futuro con certeza, el desarrollo humano y social de las personas y sus comunidades, esa juventud representa con la fuerza que le caracteriza el respeto al estado de derecho y a los derechos humanos, a la civilidad y a la gobernabilidad, y esta juventud son también con su tesón y energía, factores clave para la consolidación y fortaleza de nuestro sistema democrático, al cual durante mucho tiempo y muchas generaciones han aportado para que sea una realidad.

Quisiera si me permiten, enunciar algunas reflexiones en torno a esta celebración de nuestra Centenaria Universidad Autónoma de San Luis Potosí; en primer lugar, quisiera reafirmar mi convicción de la importancia de que las universidades públicas no sólo cumplen y han cumplido con la formación de profesionistas, que en su desempeño laboral y hacen posible la vida productiva, social y de servicios, no solo de nuestro Estado y de nuestro país, sino que además desempeñan la gran responsabilidad de que la sociedad cuente con personas con amplia responsabilidad ciudadana, con un gran sentido humano y con una visión de mejora personal y comunitaria; en ese sentido, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí ha hecho su tarea día a día y durante mucho tiempo, y segura estoy, que seguirá siendo como parte de su compromiso y responsabilidad social que tiene implícita en su razón de ser.

Quisiera también subrayar el resultado del dictamen legislativo que hoy nos permite estar aquí, en el sentido de que la etimología de la palabra autonomía es afortunada, porque describe de forma sencilla y asertiva el atributo de las instituciones de educación superior que han utilizado la libertad como mecanismo de autorregulación, responsabilidad, libertad y la búsqueda de la excelencia, estoy segura que estas virtudes son parte del convencimiento de las políticas y procedimientos cotidianos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, no debo pasar por alto la aportación de la Universidad al arte, la cultura, la ciencia y la tecnología, pero sobre todo reconocemos de forma amplia y profunda su permanente aportación a la excelencia académica que durante muchos años ha tenido y sigue teniendo; es indiscutible que la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, es una de las universidades públicas más prestigiosas de nuestro país, con mujeres y hombres egresados que desempeñan labores de gran importancia y trascendencia para las empresas, el gobierno, y los servicios en México y en el extranjero, teniendo el común denominador de ser los más productivos y eficientes en su trabajo cotidiano.



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 50

octubre 12, 2023

Debemos reconocer la calidad del personal académico, de los investigadores, que con su aportación desde la perspectiva básica o aplicada, suman cotidianamente al mejoramiento de todas las ciencias, sean exactas, biológicas, sociales, humanistas o de cualquier tipo, tenemos que agradecer también la entrega del personal administrativo, de soporte y de servicios, que día a día trabajan para que nuestros jóvenes tengan acceso a una educación de mayor calidad; pero sobre todo, debemos estar muy orgullosos del espíritu de las y los estudiantes, que con su energía, dedicación y ganas de superarse, piden que la universidad continúe en el camino de la excelencia académica, de la evolución permanente, hacia la mejora continua, al servicio y a la responsabilidad social.

Por lo anteriormente mencionado, damos las más sinceras gracias y nuestro más amplio reconocimiento a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, haciéndolo patente a nuestro nombre de toda la ciudadanía, inscribiendo en el Muro de Honor de este Salón de Plenos “Ponciano Arriaga Leija”, por su contribución a la educación profesional de miles de personas y no sólo de San Luis Potosí, sino de muchos estados de México, por el desarrollo al bien común, al desarrollo científico, que segura estoy, han incidido en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y comunidades potosina, quisiera terminar este mensaje compartiendo parte de la exposición de motivo del estatuto orgánico de la universidad que refleja en gran medida la razón por la que hoy estamos aquí y el cual dice; “la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, es una institución de enorme presencia en la historia local, regional y nacional, es patrimonio histórico y cultural de los potosinos, y vínculo de las pertenencias de generaciones pasadas y presente, con orgullo puede decirse, que es nuestra casa de la inteligencia y del saber”, enhorabuena para todos, para toda la comunidad de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, muchas gracias.

Entra en funciones la Presidenta legisladora Dolores Eliza García Román: tiene la voz el Doctor Alejandro Javier Zermeño Guerra, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Doctor Alejandro Javier Zermeño Guerra: buenos días tengan todos ustedes, honorables miembros de esta Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de San Luis Potosí, respetable diputada Dolores Eliza García Román, Presidente de la Directiva de esta Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, muchísimas gracias; licenciado Noé Lara Enríquez, representante del señor gobernador constitucional del Estado, muchas gracias por su presencia; estimada licenciada Luz María Cabrero Romero, Magistrada del Supremo Tribunal de Justicia en representación de nuestra Presidenta, la licenciada María Manuela García, muchas gracias por su compañía; Honorable Consejo Directivo Universitario máximo órgano de gobierno de nuestra institución, comunidad universitaria que nos acompaña, doctor Luis Armando González Plasencia, Secretario General Ejecutivo de la Asociación



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 50

octubre 12, 2023

Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior, muchas gracias por tu compañía; doctora Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la Secretaría de Educación Pública Federal, muchísimas gracias; señor licenciado Juan Carlos Torres Cedillo, Secretario de Educación del Gobierno del Estado, muchísimas gracias por su compañía; licenciado Arturo Cherbowski, Director General de Universia México del Banco Santander, muchísimas gracias por tu apoyo de siempre querido Arturo; Ingeniero Jaime Valle Méndez, y licenciado Mario García ex rectores de la universidad, muy amables por su apoyo; doctora Rosalba Medina, Directora del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, agradecido por su compañía; licenciado Federico Garza Herrera, Secretario General de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, gracias por su apoyo, la alumna Miroslava González, Presidente de la Federación Universitaria Potosina, muchísimas gracias como siempre por su presencia; el señor Gerardo Rivera Muller, Secretario del Sindicato Administrativo de la Universidad, Gerardo muchas gracias; la Ingeniero Marta López Almaguer, Secretaria General de la Asociación de Administración de Sindicato Académico, muchísimas gracias por tu compañía, directores de otras instituciones que nos hacen favor de acompañarnos; el licenciado Crisógono Sánchez muchísimas gracias por su apoyo como siempre, miembros de la Junta Suprema de Gobierno, muy amables por estar siempre apoyando a la institución, miembros del Comité Asesor Externo, siempre sentimos su gran presencia y apoyo para esta institución, estimados miembros de la prensa, invitados especiales, amigos todos.

Me complace mucho estar ante ustedes con la representación que me ha conferido el Honorable Consejo Directivo Universitario, como Rector de nuestra muy querida, respetada y Centenaria Universidad Autónoma de San Luis Potosí, hace algunas semanas ustedes tuvieron a bien otorgar este honor al Heroico Colegio Militar, una institución ejemplar de las fuerzas castrenses, el día de hoy toca a otra institución igualmente honorable, ahora en el área educativa, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí ha sido desde sus precursores hace ya más de 2 siglos, y hasta el momento, una institución educativa, integradora y visionaria que ha coadyuvado al avance del progresista Estado potosino, hace muchas décadas en sus ancestrales inicios, siendo formadores de profesionales de jurisprudencia, farmacia, topografía, ingenieros mineros, ensayadores y separadores de metales, etcétera, que abonaban en ese momento al desarrollo de lo que era el pilar de la economía del Estado, la industria minera, fue también vanguardista con líderes de opinión e intelectuales que formaron parte del constituyente, cuando el Colegio Guadalupano Josefino era vigente; por ejemplo, nuestro muy honorable abogado don Ponciano Arriaga Leija, por cierto este lugar tan emblemático hace honra a su nombre, una vez establecido en el país la expulsión de la



Diario de los Debates Sesión Solemne No. 50 octubre 12, 2023

orden jesuita, el Instituto Científico y Literario, hoy universidad, actúo como forjador de origen de la sociedad mexicana actual, se generaron líderes en acciones científicas en áreas de física y salud, entre otras, así como formaron grandes literatos ejemplificados por don Manuel José Othón.

Ya más cerca de nuestro tiempo, graduado en 1923, el primer año de autonomía, un ilustre personaje vecindado en este Estado, que habiendo estudiado en la ahora universidad fue rector de la misma, fundador de nuestro muy querido Hospital Central, y posteriormente entre muchos cargos importantes gobernador de su estado Natal, embajador en Francia, Secretario de Salud y cofundador del mayor sistema de salud existente en América latina, me refiero al Instituto Mexicano del Seguro Social, don Ignacio Morones Prieto, así esta universidad ha otorgado al país, Secretarios de Estado, Procurador General de la República como como don Antonio Rocha Cordero, y en nuestro Estado y en otros, gobernantes, presidentes municipales, secretarios, jueces, magistrados, congresistas, en su crecimiento acompañando al desarrollo del Estado la universidad ha formado miles de profesionistas en muy diversas áreas del conocimiento, en todas con el firme objetivo de servir a la sociedad, en muchos casos estos egresados han y están triunfando en el extranjero, es la institución que más mujeres y hombres ha aportado al Poder Legislativo y Judicial, fortaleciendo también con sus egresados en la historia al Poder Ejecutivo.

No es gratuito el reconocimiento que la sociedad le tiene, ya que la institución se ha esforzado por muchas décadas en ofrecer calidad educativa, valores y principios a sus alumnos y egresados, estar hoy en esta Tribuna en donde se escucha la voz de la sociedad, me permite señoras y señores diputados, enviar por sus conductos a la población de sus respectivos distritos, el agradecimiento por el apoyo que se ha otorgado a esta querida universidad, alma mater de muchos miles de potosinos, mexicanos e incluso extranjeros, que han en el transcurso de estos 100 años asistido a prepararse en la institución; asimismo, le pido a la sociedad que siga viendo a la universidad como una herramienta de progreso personal y colectiva, reiteramos que la confianza que se ha depositado en ella ha sido, es y será siempre agradecida, reconocida y retribuida con el esfuerzo para ampliar la cobertura, ofrecer educación de calidad, investigación pertinente y difusión de la cultura, agradecemos a todos los padres de familia, el permitirnos coadyuvar en la educación de sus hijos y estamos seguros que en armonía encontraremos el progreso y bienestar social para el Estado y la nación, con motivo de la celebración de los 100 años de la universidad, el 12 de enero del presente año en esta misma Tribuna, manifestamos la necesidad de que ustedes, representantes de la sociedad, en un acto de voluntad, analizarán la posibilidad de otorgar, no solo a esta casa de estudios, sino a la educación superior del estado, autonomía financiera, que reafirmó, es indispensable para



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 50

octubre 12, 2023

tener certeza y poder ofrecer crecimiento de la cobertura educativa, cumplir así su principal objetivo, mejorar el futuro de la juventud, lograr una sociedad más justa y una mejor calidad de vida, realizando investigación pertinente, difundiendo la cultura por la paz que tanto anhelamos, y que las familias potosinas se lo merecen, nosotros como la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, reafirmamos el compromiso de buscar el beneficio hacia la sociedad, el apoyo a las comunidades más necesitadas y la contribución en el progreso de nuestro Estado, está en ustedes estimados miembros del Congreso, que la institución se fortalezca con políticas de asignación de recursos suficientes, claras y multianuales, ajenas a los vaivenes políticos que regularmente suceden en nuestro Estado, adhiriéndose al convenio firmado entre la federación y los estados en el año 2016.

Está en ustedes estimados diputadas y diputados, asumir el compromiso que la sociedad les demanda, de pasar a la historia contribuyendo con la educación superior para fortalecer la transformación del estado otorgando la autonomía financiera, está en su voluntad que la educación superior se fortalezca, ya que las y los jóvenes potosinos se lo merecen, el personal universitario, administrativo, de servicio, académico, de confianza y funcionarios, por mi conducto agradecen a ustedes esta referencia para la institución de colocar en el Muro de Honor de este insigne recinto, el epígrafe que hace mención del Centenario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, y reiterar el compromiso de seguir sirviendo sin condicionamientos partidistas a la educación superior de nuestro querido progresista Estado de San Luis Potosí, ¡siempre autónoma por mi patria educaré! que viva siempre Autónoma la Universidad de San Luis Potosí, muchas gracias.

Presidenta: se proyecta video institucional relativo a esta significativa celebración.

Proyección de video institucional.

Presidenta: se procede a develar el epígrafe: “Centenaria

Universidad Autónoma de San Luis Potosí”; para tal fin, invito respetuosamente, a los representantes de los poderes: Ejecutivo; y Judicial, así como al Rector, ubicarnos frente al muro de honor

Asimismo, pido a la legisladora Lidia Nallely Vargas Hernández, Primera Vicepresidenta de la Directiva, cubra la Presidencia; e invito a todos ponerse de pie.

Develación del epígrafe: “Centenaria Universidad Autónoma de San Luis Potosí”

Presidenta: favor de tomar asiento.



Diario de los Debates Sesión Solemne No. 50 octubre 12, 2023

Hemos ya concluido el Orden del Día y, por tanto, como oportunamente se les notificó, celebraremos de inmediato en este mismo recinto, Sesión Ordinaria.

Finalmente, esta Representación Popular agradece la presencia en esta Sesión Solemne, de la Magistrada Luz María Enriqueta Cabrero Romero; y del Licenciado Noé Lara Enríquez; comisiones de cortesía por favor concluyan su encomienda de acompañar a nuestros invitados.

Se levanta la sesión.

Concluye: 10:50 hrs.